

There are no translations available.

En relación a la información aparecida en los medios de prensa, que trata sobre los valores que por servicios de salud el Estado adeuda a la Junta de Beneficencia de Guayaquil, y que han afectado gravemente nuestras operaciones, al punto de comprometer la provisión de los servicios de salud a nuestros pacientes, y la reconocida obra social que por más de 130 años brindamos a sectores necesitados de la sociedad, debemos resaltar que al momento mantenemos cordiales conversaciones con la señora Ministra de Salud, doctora Verónica Espinosa y su delegada, quienes gracias a sus gestiones, y a la sensibilidad mostrada por el señor Presidente de la República, Lic. Lenin Moreno, se están acordando medidas conjuntas que permitirán se agilite el trámite para el pago de las prestaciones por servicios médicos ya realizados por la Institución a personas derivadas por el Ministerio y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, valores que ascienden a aproximadamente ciento doce millones de dólares, de los cuales, alrededor del 70% corresponden al IESS, (desde el año 2012), y el saldo al MSP.

Cabe aclarar, sin perjuicio de lo anterior, que venimos desplegando desde hace mucho tiempo todo nuestro esfuerzo y manteniendo conversaciones con funcionarios de ambas instituciones a todo nivel, a fin de dejar solucionados nuestros requerimientos, toda vez que hemos contribuido y facilitado los procesos de auditoría a los que por norma estamos sujetos, para que éstas se realicen con la agilidad y premura que requiere nuestra delicada actualidad económica, razón por la cual hemos insistido que el pago de nuestros haberes se realice a la brevedad posible, para que no se vea afectada nuestra actividad que es de interés de la colectividad y de auténtico beneficio social.

Abg. Germán Lince Manrique
Secretario General
Apoderado Especial
Junta de Beneficencia de Guayaquil